

**Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.**  
**Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores**

---

**CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

SEÑOR(A) ACCIONISTA:

POR ACUERDO DEL DIRECTORIO, APROBADO EN SESIÓN DEL 28 DE FEBRERO DE 2022, SE HA RESUELTO CITAR A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIEDAD DE CANALISTAS LA FORESTA DE APOQUINDO S.A., PARA EL **DÍA MARTES 22 DE MARZO DEL AÑO 2022 A LAS 19:30 HORAS.**

EN ATENCIÓN A LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS, LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (“CMF”), AUTORIZÓ EL USO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE PERMITAN LA PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA DE LOS ACCIONISTAS EN LA JUNTA. PARA DICHOS EFECTOS, LOS ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA, DEBERÁN ENVIAR UNA SOLICITUD EN ESTE SENTIDO AL CORREO ELECTRÓNICO [PPEDRAZA@SCLAFORESTA.CL](mailto:PPEDRAZA@SCLAFORESTA.CL), A MÁS TARDAR EL **DÍA 21 DE MARZO DE 2022 A LAS 14:00 HORAS**, EN EL CUAL DEBERÁN INDICAR NOMBRE COMPLETO DEL ACCIONISTA, MÁS UNA IMAGEN LEGIBLES DE AMBAS CARAS DE SU CÉDULA DE IDENTIDAD. SI SE TRATA DE UN REPRESENTANTE DE UN ACCIONISTA (APODERADO O CUSTODIO), DEBERÁ ADJUNTAR, ADEMÁS, EL PODER OTORGADO POR EL ACCIONISTA DEBIDAMENTE FIRMADO Y UNA IMAGEN DE AMBAS CARAS DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL APODERADO. PARA LA CONEXIÓN SE REQUERIRÁ DE UN COMPUTADOR, TABLET O TELÉFONO QUE CUENTE CON ACCESO A INTERNET.

EL OBJETO DE LA JUNTA ES TRATAR LAS SIGUIENTES MATERIAS:

- 1.- APROBACIÓN ACTA JUNTA ANTERIOR.
- 2.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA MEMORIA, EL BALANCE GENERAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021.
- 3.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y REPARTO DE DIVIDENDOS.
- 4.- POLÍTICA DE DIVIDENDOS.
- 5.- ELECCIÓN DE DIRECTORIO.
- 6.- REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.
- 7.- SE INFORMA ESTADO DE AUDITORES EXTERNOS.
- 8.- INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES A QUE SE REFIERE EL TÍTULO XVI DE LA LEY 18.046.
- 9.- DESIGNACIÓN DE PERIÓDICO PARA LAS PUBLICACIONES LEGALES.
- 10.- TRATAR TODAS LAS DEMÁS MATERIAS PROPIAS DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

**ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA:** TENDRÁN DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA, LOS ACCIONISTAS QUE FIGUREN INSCRITOS COMO TALES EN EL REGISTRO DE ACCIONISTAS EL QUINTO DÍA HÁBIL ANTERIOR A SU CELEBRACIÓN.

**PUBLICACIÓN DE AVISOS:** LOS AVISOS CORRESPONDIENTES A LA CITACIÓN A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, SERÁN PUBLICADOS EN EL DIARIO ELECTRÓNICO EL LIBERO ([WWW.ELLIBERO.CL](http://WWW.ELLIBERO.CL)), LOS DÍAS 4, 5 Y 6 DE MARZO DE 2022.

**PUBLICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS:** LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD, SERÁN PUBLICADOS EN EL DIARIO ELECTRÓNICO EL LIBERO ([WWW.ELLIBERO.CL](http://WWW.ELLIBERO.CL)), EL DÍA 7 DE MARZO DEL AÑO 2022.

# Sociedad de Canalistas La Foresta de Apoquindo S.A.

Inscrita con el N° 660 en el Registro de Valores

**MEMORIA 2021:** DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY 18.046, LA SOCIEDAD HA SIDO AUTORIZADA POR CIRCULAR N° 1.108 DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS (actualmente, "CMF"), PARA LIMITAR EL ENVÍO DE LA MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, A AQUELLOS ACCIONISTAS QUE SEAN TITULARES DE AL MENOS 124.500 ACCIONES DE LA COMPAÑÍA, DOCUMENTACIÓN QUE LES SERÁ DESPACHADA EN FECHA NO POSTERIOR A LA PUBLICACIÓN DEL PRIMER AVISO DE CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

LOS ACCIONISTAS QUE POSEAN MENOS DE DICHA CANTIDAD DE ACCIONES, PODRÁN SOLICITAR A LA SOCIEDAD UNA COPIA DE LA MISMA, LA CUAL SE LES REMITIRÁ A LA BREVEDAD POSIBLE.

SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, SE DISPONDRÁ DE UN NÚMERO SUFICIENTE DE EJEMPLARES DE LA MEMORIA EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA, UBICADA EN CALLE ATALAYA N° 11.281, COMUNA DE LAS CONDES, PARA SU CONSULTA POR LOS ACCIONISTAS QUE DESEEN HACERLO.

DIVIDENDO EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD INFORMA A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS CITADA, QUE NO CORRESPONDE DISTRIBUCIÓN DE UN DIVIDENDO A LOS ACCIONISTAS, DEBIDO A QUE EL EJERCICIO PRESENTO PÉRDIDA EN EL EJERCICIO FINALIZADO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 78 DE LA LEY N° 18.046.

INFORMA SITUACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS POR EL PERIODO 2022. SE INFORMA QUE LOS AUDITORES FUERON DESIGNADOS EN JUNTA ORDINARIA DEL AÑO 2021, POR UN PERIODO DE TRES AÑOS, ESTO ES, HASTA EL AÑO 2023.

CALIFICACIÓN PODERES LA CALIFICACIÓN DE PODERES, SI PROCEDIERE, SE EFECTUARÁ EL MISMO DÍA Y EN EL MISMO LUGAR EN QUE SE CELEBRARÁ LA JUNTA, A PARTIR DE LAS 19 HORAS Y HASTA EL MOMENTO EN QUE ELLA SE INICIE.

PODER LE ACOMPAÑAMOS PARA EL CASO QUE NO LE SEA POSIBLE ASISTIR PERSONALMENTE A LA JUNTA, UNA CARTA PODER CONFORME AL TEXTO EXIGIDO POR EL REGLAMENTO DE SOCIEDADES ANÓNIMAS, QUE LE SOLICITAMOS DEVOLVER FIRMADA POR USTED. PARA QUE ESTE PODER TENGA VALOR, DEBERÁ COLOCAR CON SU PUÑO Y LETRA EL LUGAR DE OTORGAMIENTO, LA FECHA Y EL NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN OTORGA DICHA AUTORIZACIÓN. DE ACUERDO AL CITADO REGLAMENTO, LOS PODERES OTORGADOS EN BLANCO SÓLO PODRÁN SER CONSIDERADOS PARA LOS EFECTOS DE LA FORMACIÓN DEL QUÓRUM DE ASISTENCIA.

SIN OTRO PARTICULAR, LO SALUDA ATENTAMENTE



Pablo Pedraza Pérez  
Gerente General